

Tesis fundacionales del PCE

Tesis fundacionales del PCE

Bases del Partido Comunista Español

Tesis sobre la acción política revolucionaria

Bases del Partido Comunista Español

1. El Partido Comunista tiene como fin único la revolución social rechaza todo programa mínimo: de la acción política hace un plataforma de propaganda y de ataque a la burguesía; sobre las del régimen parlamentario y de la democracia burguesa desacreditadas para siempre, establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura del proletariado, dictadura que ser necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.
2. El régimen soviético, con sus consejos de economía popular y su comités de taller y fábrica, es el único que puede realizar la incautación comunista de los medios de producción, su explotación y el reparto igualitario de todos los productos.
3. El régimen soviético funda sobre bases indestructibles: la propiedad comunista, fundamento único de la libertad individual .
4. El Partido Comunista Español tiene como finalidad realizar entre el proletariado la propaganda doctrinal y táctica del comunismo, la organización de los consejos obreros y campesinos, la unión dentro del credo comunista, de todas las fuerzas revolucionarias del proletariado español.
5. Reconocimiento de la IIIª Internacional (La Internacional Comunista) como único foco de organización internacional revolucionaria e ingreso inmediato en dicha organización.
6. Oposición irreductible a aquellos elementos que intenten la «reconstrucción» de la IIª Internacional, a la que declaramos traidora.
7. Las guerras de la nación, tanto ofensivas como defensivas, no tienen nada que ver con los proletarios, los cuales sólo tienen obligación de defender la patria comunista.
8. Encauzar toda agitación y propaganda hacia la Revolución social nunca para obtener mejoras mínimas. Oposición completa a todo oportunismo político, que engaña al proletariado y lo desvía de la causa de la Revolución.
9. Admisión de la lucha política únicamente como medio de propaganda y agitación revolucionaria. Presentación de candidatos en las elecciones y prohibición a estos de colaborar, hacer labor fiscalizadora o aceptar cargos representativos dentro del régimen burgués.

10. Declarar reformista al Partido socialista español. Ningún miembro del Partido Comunista podrá pertenecer al llamado socialista.
11. Creación de una organización soviética que reúna las fuerza revolucionarias de la UGT y de la CNT dentro del Partido Comunista.
12. Reconocimiento de la Dictadura del Proletariado como el único medio de organizar la sociedad comunista. Reconocimiento de los Soviets o Consejos de Rusia como órganos de ejecución de esta dictadura.
13. Necesidad de no admitir en el Partido Comunista Español a quien no esté completamente de acuerdo con las bases y las tesis en espíritu y en letra.

La Antorcha, 1 de Mayo de 1920

Tesis sobre la acción política revolucionaria

1. La organización política y democrática del régimen burgués con el sufragio universal y el parlamentarismo, sirve para ocultar a las masas proletarias la dictadura capitalista. Toda concesión que a la clase obrera haga la burguesía en el terreno legislativo, queda anulada después por su poderío económico, amparado y sostenido por la fuerza material. Por tanto, el Partido Comunista Español rechaza todo programa mínimo y toda acción política que tenga como finalidad la obtención de ilusorias mejoras y declara que su única finalidad es la supresión del poder político de la burguesía y su sustitución por la dictadura del proletariado.
2. La Revolución Social es una lucha política de las masas proletarias por la conquista del Poder Político. El Partido Comunista debe intensificar esa lucha, ilustrando las conciencias proletarias y dándoles la confianza, la firmeza y la ideología necesarias para ese fin. La victoria revolucionaria del proletariado sólo se obtendrá por el empleo de los grandes medios políticos y económicos (manifestaciones de masas, huelgas generales, insurrecciones, levantamientos).
3. En los períodos preparatorios de la Revolución Social, el Partido Comunista Español utilizará toda acción que pueda preparar a las masas para la fase decisiva. La participación en las elecciones, en el parlamento, en los municipios y diputaciones puede servir para despertar y afirmar la conciencia revolucionaria de la clase en el proletariado; el Partido Comunista Español considera esa actuación política como preparación de luchas posteriores.
4. Siendo las elecciones y la actuación política medios preparatorios de la lucha revolucionaria, el Partido Comunista Español podrá renunciar a dichos medios en situaciones políticas especiales sobre todo cuando la acción revolucionaria transitoria o definitiva de las masas haga superflua dicha actuación.
5. El Partido Comunista Español rechaza por igual la ideología sindicalista, que declara inútil y perjudicial toda actuación política, y la ideología del socialismo reformista, que pretende

hacer labor revolucionaria mediante soluciones parlamentarias y pactos con la burguesía.

6. La labor política revolucionaria del Partido Comunista Español tiene como expresión concreta el patentizar el antagonismo irreductible entre la burguesía y el proletariado, y la petición de todo el poder político y económico para los Consejos de obreros y Campesinos. En esta primera fase de actuación del Partido Comunista Español, su fin inmediato es la organización soviética del proletariado español.
7. La revolución no se hace de una sola vez; está sometida al flujo y reflujo por ser la lucha tenaz de una clase oprimida durante miles de años, y que, por lo tanto, no tiene consciencia plena de su fuerza y de sus deberes. Cambia sus procedimientos según la situación, ataca al capitalismo, ya por el lado político, ya por el económico, y por los dos. El Partido Comunista Español combate la creencia de que una revolución económica es independiente de una revolución política. Los procedimientos económicos de la lucha revisten extrema importancia, porque abren los ojos al proletariado sobre las causas de su miseria económica y política. El valor de esos procedimientos de lucha crece tanto más que el proletariado se convence de que esos procedimientos económicos sirven al fin político de la Revolución Social.

La Antorcha, 1 de Mayo de 1920